

Allego liquidación de crédito Rad. 2021-083 Cod. 041967-01

Procesal | Cubrifianza <procesal@cubrifianza.com>

Mié 6/07/2022 10:22

Para:

- Juzgado 11 Pequeñas Causas Competencia Multiple - Bogotá - Bogotá D.C.
<j11pqccmbta@cendoj.ramajudicial.gov.co>

SEÑOR

**JUEZ ONCE (11) DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLES DE BOGOTÁ.
E. S. D**

**REF: PROCESO EJECUTIVO No. 2021-083DE: RV INMOBILIARIA S.A. CONTRA: JOSE DAINIRO
RAIGOSO MUÑOZ Y OMAR ANDRES TORO CORTES.**

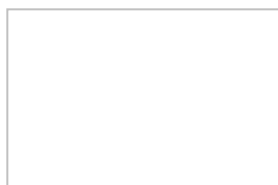
ASUNTO: ALLEGO LIQUIDACIÓN DE CREDITO

JUAN JOSÉ SERRANO CALDERÓN, mayor de edad y residente en la ciudad de Bogotá, abogado en ejercicio, identificado con cedula de ciudadanía No 91.519.385 de Bucaramanga, y tarjeta profesional No 163.873 del C.S.J, en virtud de lo establecido en la página número nueve (9) del certificado de existencia y representación legal de **RV INMOBILIARIA S.A.**, en donde consta mi calidad como representante legal para asuntos judiciales de esta sociedad, conforme las facultades que tal cargo me confiere, con el respeto que acostumbro, me permito memorial para su trámite.

Cordialmente,

JUAN JOSÉ SERRANO CALDERÓN
C.C. 91.519.385 de Bucaramanga
T.P. 163.873 del C.S.J.

Sustanciador: Luisa Vanegas



Erika Serrano Betancourt

Coordinadora Jurídica

✉ procesal@cubrifianza.com

☎ 3287828 /

Bogotá, Bogotá DC Colombia

Aviso de confidencialidad: Este mensaje es para el uso exclusivo de la persona o entidad a la que se encuentra dirigido y puede contener información confidencial y/o sensible de propiedad de CUBRIFIANZA. Cualquier revisión, copia, difusión y/o retransmisión a personas diferentes al destinatario no se encuentra autorizada y, por lo tanto, se prohíbe. Si usted ha recibido por error esta comunicación, sírvase notificarnos vía e-mail, borrar de inmediato el mensaje y abstenerse de divulgar su contenido. Los Datos Personales en nuestra posesión se encuentran protegidos y se tratan de conformidad con la Ley de Protección de Datos Personales

SEÑOR

JUEZ ONCE (11) DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLES DE BOGOTÁ.
E. S. D

REF: PROCESO EJECUTIVO No. 2021-083 DE: RV INMOBILIARIA S.A. CONTRA: JOSE DAINIRO RAIGOSO MUÑOZ Y OMAR ANDRES TORO CORTES.

ASUNTO: ALLEGO LIQUIDACIÓN DE CREDITO

JUAN JOSÉ SERRANO CALDERÓN, mayor de edad y residente en la ciudad de Bogotá, abogado en ejercicio, identificado con cedula de ciudadanía No 91.519.385 de Bucaramanga, y tarjeta profesional No 163.873 del C.S.J, en virtud de lo establecido en la página número nueve (9) del certificado de existencia y representación legal de **RV INMOBILIARIA S.A**, en donde consta mi calidad como representante legal para asuntos judiciales de esta sociedad, conforme las facultades que tal cargo me confiere, con el respeto que acostumbro, me dirijo ante usted atendiendo lo ordenado en sentencia del (29) de Junio de dos mil veintidós (2022) y en lo dispuesto en el mandamiento de pago del (12) de Abril de dos mil veintiuno (2021), presento liquidación de crédito en una hoja anexa.

Cordialmente,



JUAN JOSÉ SERRANO CALDERÓN
CC 91.519.385 de Bucaramanga,
T.P. 163.873 del C.S.J
Luisa Vanegas 06 julio de 2022

ALAMOS - TEL 6460458
DIAG 71 B # 99A - 10 PISO 2
ALCÁZARES - TEL 3287809
Calle 72 # 20c - 06
BARRANQUILLA – TEL 3858630
Cra. 53 No. 75 - 143 Local 3
BOSA – TEL 6460457
Cra. 77G Bis No. 64 - 19 Sur
BULEVAR – TEL 6460465
Av. Suba No. 128 - 04 Local 3
CALLE 80 – TEL 6460464
Av. Calle 80 No. 84 – 10
CEDRITOS Tel. 6460452
Av. 19 No. 148 - 51

CHAPINERO – TEL 6460471
Calle 64 No. 7 – 38 Local 1
CENTRO INTERNACIONAL– TEL – 6460469
CRA 13 A # 29-26
CENTRO MAYOR – TEL 6460469
Autopista Sur No. 38B – 21
CIUDAD MONTES –TEL 3287810
Calle 8 Sur No. 35-60 piso 2
CHÍA – TEL 6460463
Cra. 2 este No. 20 - 59 Local 3
COUNTRY - TEL 6460451
Cra. 15 No. 86 – 31
COLINA – TEL 6460462
Calle 138 No. 46A- 16

FONTIBÓN – 6460466
Calle 17A No. 99 - 33 Piso 2
GALERÍAS – TEL 6460453
Cra. 24 No. 45A – 05
KENNEDY – TEL 6460458
Calle 40 Sur No. 78A - 43 Piso 2
LA FELICIDAD – TEL 6460461
Cra. 79 No. 19 - 20 Local 14
METRÓPOLIS – TEL 6460468
C.C. Metrópolis / Av. 68 No. 75A-50 Local 259
PLAZA DE LAS AMÉRICAS - TEL 6460456
Av. Las Américas No. 71A - 15
PORTAL NORTE - TEL 3287807
AV. CARRERA 45 # 178 - 73

RESTREPO – TEL 6460459
Calle 18 Sur No. 18 – 34
SALITRE – TEL 6460460
Calle 69 No. 24 A - 27 Local 12
SOACHA – TEL 6460475
Cra. 7 No. 32-27
SUBA – TEL 6460454
Cra 91 No. 147-55 Locales 11-12-13 Pórticos
SUBA OCCIDENTE - TEL 6460455
Av. Cali Cra. 104 # 152-07 Local 12
TINTAL – TEL 3287806
C.C. Tintal Plaza Local 255

TOBERÍN – TEL 6464972
Cra. 20 No. 169 – 91, Local 5
UNICENTRO - TEL 6460467
Cra. 15 No. 112-46 Ed. Sta. Barbara III
VILLAS DE GRANADA - TEL 6460474
Calle 79B No. 113A – 23
VILLAVICENCIO – TEL 6729565
Cra. 38 N°24A-186 San Benito

LÍNEA ÚNICA NACIONAL
PBX: 2573700

LIQUIDACIÓN DEL CREDITO RAD: 2021-083						
MES CANON DE ARRENDAMIENTO	VALOR CANON DE ARRENDAMIENTO	ABONOS	VALOR CLAUSULA PENAL	ABONO CLAUSULA PENAL	TITULO JUDICIAL	TOTAL
mar-20	\$ 550.140,00					
abr-20	\$ 550.140,00					
may-20	\$ 550.140,00					
jun-20	\$ 550.140,00					
jul-20	\$ 550.140,00					
ago-20	\$ 550.140,00					
sep-20	\$ 550.140,00					
oct-20	\$ 550.140,00					
nov-20	\$ 550.140,00					
dic-20						
ene-21		\$ 550.140,00				
TOTAL CÁNONES	\$ 4.951.260	\$ 550.140,00				\$ 4.401.120
CLAUSULA PENAL			\$ 1.650.420,00	\$ 0		\$ 1.650.420
TOTAL						\$ 6.051.540
TITULO JUDICIAL						
TOTAL ADEUDADO A LA FECHA						\$ 6.051.540